



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
DENUNCIAS						
DESCRIPCIÓN:						
<p>CONSISTE EN LA INTERPOSICION DE UNA DENUNCIA POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS, COMETIDAS POR SERVIDORES PUBLICOS Y PARTICULARES DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO. 112 FRACCION X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULOS 50, 52 Y 68 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS					
DOCUMENTO A OBTENER:	COPIA DEL ACTA O ACUERDO EN LA CUAL SE ADMITE LA DENUNCIA PARA TRAMITE				VIGENCIA:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTA UNA DENUNCIA					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS						
I. La autoridad a la que se dirige;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	ARTICULO 116. DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.
II. El nombre del peticionario y, en su caso, de quien promueva en su nombre;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
III. El domicilio para recibir notificaciones, que deberá estar ubicado en el territorio del Estado;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
IV. Los planteamientos o solicitudes que se hagan;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
V. Las disposiciones legales en que se sustente, de ser posible;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
y	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
VI. Las pruebas que se ofrezcan, en su caso.	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
PERSONAS MORALES						
I. La autoridad a la que se dirige;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	ARTICULO 116. DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.
II. El nombre del peticionario y, en su caso, de quien promueva en su nombre;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
III. El domicilio para recibir notificaciones, que deberá estar ubicado en el territorio del Estado;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
IV. Los planteamientos o solicitudes que se hagan;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
V. Las disposiciones legales en que se sustente, de ser posible;	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
y	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
VI. Las pruebas que se ofrezcan, en su caso.	ORIGINAL	SI APLICA	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
	ORIGINAL			COPIA(S)		ARTICULO 116. DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

I. La autoridad a la que se dirige;	SI APLICA	NO APLICA	ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.	
II. El nombre del peticionario y, en su caso, de quien promueva en su nombre;	SI APLICA	NO APLICA		
III. El domicilio para recibir notificaciones, que deberá estar ubicado en el territorio del Estado;	SI APLICA	NO APLICA		
IV. Los planteamientos o solicitudes que se hagan;	SI APLICA	NO APLICA		
V. Las disposiciones legales en que se sustente, de ser posible;	SI APLICA	NO APLICA		
y	SI APLICA	NO APLICA		
VI. Las pruebas que se ofrezcan, en su caso.	SI APLICA	NO APLICA		
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	06 DIAS HABILES	
VIGENCIA:	NO APLICA			
COSTO:	GRATUITO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	ACUERDO DE CONCLUSION O ARCHIVO Y SANCION ADMINISTRATIVA.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL			CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			LIC. BULMARO VARGAS BARRALES		
DOMICILIO:	CALLE:	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA, MEXICO		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A.M A 17:00 P.M HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 588	99 20209	113	NO APLICA	contraloria.chapademota@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	CHAPA DE MOTA				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO REALIZAR UNA DENUNCIA EN CONTRA DE LA ACTUACIÓN DE ALGUN SERVIDOR PÚBLICO?
RESPUESTA:	ANTE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL Y ATRAVES DEL CORREO ELECTRONICO contraloria.chapademota@gmail.com
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DE QUE MANERA PUEDO REALIZAR UNA DENUNCIA?
RESPUESTA:	DE MANERA PRESENCIAL Y ANONIMA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN QUE NUMERO DE TELEFONO SE PUEDE SOLICITAR INFORMES SOBRE LOS REQUISITOS PARA PRESENTAR UNA DEUNCIA?
RESPUESTA:	EN LOS TELEFONOS 01 588 99 20209, 99 20322 Y 99 20363 EXT. 113
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ELABORO: C. FRANCISCA RODRIGUEZ GARCIA	VISTO BUENO: LIC. BULMARO VARGAS BARRALES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____ 23 / ____ 01 ____ / ____ 2018 ____.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

